



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
23 de mayo de 2022  
Español  
Original: inglés

## Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

12º período de sesiones

Nueva York, 3 a 5 de agosto de 2022

Tema 13 del programa provisional\*

**Información geoespacial marina**

## Información geoespacial marina

### Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de trabajo sobre información geoespacial marina, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/12th-Session/>). Se invita al Comité a que tome nota del informe y a que exprese sus opiniones sobre los progresos del grupo de trabajo en sus esfuerzos por facilitar orientación y alentar la disponibilidad y accesibilidad de la información geoespacial marina en beneficio de la sociedad, el medio ambiente y la economía.

### Resumen del informe

En su 11º período de sesiones, celebrado en formato virtual los días 23, 24 y 27 de agosto de 2021, el Comité de Expertos adoptó la decisión 11/109, en la que acogió con satisfacción el plan de trabajo para el período 2021-2022 del grupo de trabajo y los progresos realizados. El Comité expresó su aprecio por los continuos esfuerzos para alinear la labor del grupo de trabajo con el Marco Integrado de Información Geoespacial en la modernización del ecosistema de la información geoespacial, y acogió con beneplácito el desarrollo de una orientación política y un marco operacional (proyecto de marco operacional) integrados para el ámbito marino que abarca todos los elementos relacionados con el agua, incluidos los océanos y los mares, las zonas costeras, los deltas y los afluentes, las masas de agua interiores y las vías navegables, como una contribución importante en esa modernización, al tiempo que reiteró que el grupo de trabajo no debía ser una réplica del Marco. El Comité reconoció que el ámbito marino era intertemático e interjurisdiccional, y que abarcaba la hidrografía, la oceanografía, la geología marina, la biología marina, las actividades

\* [E/C.20/2022/1](https://www.un.org/News/Press/docs/2022/2205/220515.es.doc.htm).



humanas y la gobernanza marítima, y que el proyecto de marco operacional servía de puente entre el Marco y las prácticas de gestión de la información geoespacial marina.

El Comité de Expertos alentó a que se examinara y apoyara la propuesta del grupo de trabajo para el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible y el proyecto del Mapa Batimétrico General de los Océanos Seabed 2030 para contribuir, con el proyecto de marco operacional, al objetivo de conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos y, a ese respecto, señaló la importancia de que las comunidades científicas y normativas y jurídicas de los océanos participasen en la elaboración de soluciones integradas. El Comité también observó que la integración de los ámbitos terrestre, marítimo y catastral seguía siendo prioritaria para los Estados Miembros, y alentó a que se siguiera estudiando la posibilidad de que las instituciones colaborasen para examinar y desarrollar acuerdos, normas e infraestructuras compatibles para integrar todos los tipos de información geoespacial aprovechando el Marco. El Comité solicitó al grupo de trabajo que se centrara en desarrollar y completar el proyecto de marco operacional de manera oportuna en consulta con los Estados Miembros y las partes interesadas pertinentes.

En el informe, el grupo de trabajo proporciona información sobre sus progresos, entre los que figura un examen de su plan de trabajo y sus actividades. Se analizan las áreas de interés del plan de trabajo actualizado para el período 2022-2023 en el marco de los esfuerzos por continuar sensibilizando, facilitando orientación y alentando la disponibilidad y accesibilidad de la información geoespacial marina en beneficio de la sociedad, el medio ambiente y la economía. Por conducto del plan de trabajo actualizado, el grupo de trabajo pretende impulsar sus objetivos y funciones, tales como: a) la necesidad de colaboración, asociaciones, participación y desarrollo de capacidades, incluidas las consideraciones relativas a la Organización Hidrográfica Internacional y sus comisiones regionales, el Laboratorio Organización Hidrográfica Internacional-Singapur de Innovación y Tecnología, el proyecto Mapa Batimétrico General de los Océanos Seabed 2030 y el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible; b) los marcos políticos y jurídicos y los datos de fuentes autorizadas, la autoridad y la custodia; c) la interfaz tierra-mar y las zonas costeras; y d) la integración de los ámbitos marítimo, terrestre y catastral.

En el informe se presenta un resumen de los progresos realizados por el grupo de trabajo y los pasos subsiguientes en el proceso de preparación y consultas del proyecto de marco operativo, en el que se reconoce que el Marco proporciona el paradigma general para la gestión integrada de la información geoespacial marina. En ese sentido, las nueve vías estratégicas del Marco facilitan el mecanismo por el cual la información geoespacial marina se puede integrar con cualquier otro dato significativo para resolver problemas sociales y medioambientales y actuar como catalizador del crecimiento económico y de las oportunidades. El proyecto de marco operativo, que el grupo de trabajo ha acordado utilizar ahora como marco operativo para la gestión integrada de la información geoespacial marina, tiene por objeto proporcionar orientación práctica que los países puedan utilizar para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información geoespacial marina y aprovechar al máximo sus mecanismos de gestión integrada de la información geoespacial para mejorar la sociedad, el medio ambiente y la economía.

El informe también da cuenta al Comité de Expertos de la tercera reunión de expertos del grupo de trabajo, que se celebró en formato presencial en Singapur del 9 al 13 de mayo de 2022 en conjunción con un seminario internacional de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial en torno al tema “Gestión eficaz e integrada de la información geoespacial marina”. El grupo de trabajo observó que el aumento de la disponibilidad y accesibilidad de la

información geoespacial marina tiene beneficios para muchos aspectos del ámbito marítimo, entre ellos los relativos a: a) el transporte marítimo comercial y la seguridad de la navegación, la gestión de los recursos marítimos, la economía azul y la planificación espacial marina; b) las actividades de gestión y respuesta a situaciones de emergencia; c) la investigación científica, los límites marítimos y la administración; y d) la aplicación de la ley y la defensa. El acceso a información geoespacial marina fiable, puntual y de calidad puede proporcionar los datos necesarios para el seguimiento de los avances hacia la consecución de las prioridades nacionales de desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La información geoespacial marina debe estar disponible y ser accesible de inmediato para apoyar la gestión y administración de mares, océanos, zonas costeras y aguas interiores a partir de datos y pruebas. Es esencial saber en qué lugares se encuentran las personas, las formas de vida, los acontecimientos y las actividades del mar, y las relaciones espaciales que los vinculan, con el fin de elaborar políticas y tomar decisiones bien fundamentadas. La puntualidad de estos datos es igualmente importante. La información geoespacial marina en tiempo real es necesaria para las actividades de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia como los desastres, pero los datos en tiempo real o cercanos al tiempo real también pueden ser útiles para determinar prioridades estratégicas y cuantificar y supervisar los resultados, incluso en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

---